

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

## 1. Objeto:

El presente documento tiene por objeto reglamentar las políticas y procedimientos que Serán aplicables en el manejo de la información de datos personales por parte de LINEAS AEREAS DEL NORTE DE SANTANDER LANS S.A.S, según las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

# 2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Razón Social	LANS S.A.S
NIT	890.506.440-1
Dirección Principal	Aeropuerto Camilo Daza muelle carga
Teléfono de Contacto:	5875231
Fax:	5875231
Correo electrónico:	aerolans@hotmail.com

# 3. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES:

Los datos personales que la sociedad LANS S.A.S. recolecte, almacene, use, circule y suprima, serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

## 3.1 En relación con la naturaleza y las funciones propias de la Empresa:

Los datos serán utilizados por LANS S.AS. para el desarrollo de su objeto social y de relación contractual que lo vincula con el titular de los datos personales en caso de existir y en particular para:

- a) Desarrollar relaciones comerciales con terceros.
- b) Informar sobre nuevos productos o servicios.
- c) Realizar tratamientos estadísticos de sus datos.
- d) Evaluar la calidad de productos o servicios.



- e) Desarrollar actividades de mercadeo y promocionales.
- f) Realizar estudios internos sobre el cumplimiento de las relaciones comerciales y estudios de mercado.
- g) Facturación y firma de pagarés
- h) Atender servicios a través de la línea telefónica
- i) Dar cumplimiento a obligaciones contraídas con el Titular.
- j) Responder requerimientos legales de entidades administrativas y judiciales.
- k) Garantizar la seguridad de LANS S.A.S

El Responsable y/o el Encargado del tratamiento harán uso de los datos única y exclusivamente para la finalidad que le ha sido informada al Titular de Datos Personales. Por ningún motivo se podrá utilizar medios engañosos o fraudulentos para realizar tratamiento de datos, y en los casos en que el uso se haya definido como temporal, la información sólo podrá utilizarse durante el lapso que sea necesario para el objetivo por el cual fue solicitada.

#### 3.2. En relación con el funcionamiento de LANS S.A.S

#### 3.2.1. Recurso Humano:

El Tratamiento de los datos se realizará para la vinculación, para fines pertinentes a la relación laboral (EPS, ARL, Fondos de Pensiones y Cesantías, Cajas de Compensación Familiar, etc.), en el caso de los empleados con la suscripción del contrato laboral se entiende autorización expresa para darle Tratamiento a la información, en caso de requerimientos judiciales y legales, contabilización y pago de nómina, convocar y seleccionar personal que ocuparán las vacantes, procesar, confirmar y cumplir con las obligaciones laborales legales y extralegales derivadas del contrato laboral, realizar transacciones, auditorias, análisis estadísticos, capacitación y formación, compartir los datos personales con entidades bancarias, empresas que ofrezcan beneficios a nuestros trabajadores activos, entre otros. Retiro o terminación, dependiendo del tipo de relación jurídica entablada con la Empresa LANS S.A.S.

### 3.2.2. Proveedores y acreedores

El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo, el proceso de gestión contractual de productos o servicios que LANS S.A.S. requiera para su funcionamiento. Para fines comerciales, Contabilización,



cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias, cumplimiento de obligaciones contractuales, para realizar los procesos en que se encuentran vinculados los proveedores, cualquier otro uso que el proveedor autorice por escrito para el uso de su Información.

# 3.2.3. Clientes y Deudores

El tratamiento de los datos se realizara para fines comerciales, publicidad y mercadeo, contabilización, cumplimiento de obligaciones contractuales, por lo cual la información podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarías, centrales de riesgo, abogados, entre otras. Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias. Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías, Facturación.

#### 3.2.4. Accionistas

Efectuar el pago de dividendos. Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, control de la participación accionaria cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas, legales, y tributarias.

Los Datos Personales de los accionistas de la Compañía, se considerará información reservada, pues la misma está registrada en los libros de comercio y tiene el carácter de reserva por disposición legal. En consecuencia, el acceso a tal información personal se realizará conforme las normas contenidas en el Código de Comercio, la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2012 y las demás normas que apliquen sobre la materia. LANS S.A.S. solo usará los Datos Personales de los accionistas para las finalidades derivadas de la relación estatutaria existente.

#### 3.2.5. Medidas de Seguridad

LANS S.A.S adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.



# 4. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TITULARES Y RESPONSABLES DE LA INFORMACION:

#### **4.1 DERECHOS TITULARES**

Todo titular de la información tendrá los siguientes derechos:

- 1) Conocer, actualizar y rectificar los datos personales.
- 2) Solicitar pruebas de la autorización otorgada a LANS S.A.S. como Responsable y encargado del Tratamiento
- 3) Ser informado por LANS S.A.S., previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales
- 4) Presentar consultas ante el responsable o encargado del tratamiento, conforme a lo establecido en el numeral 9 de la presente política.
- 5) Presentar ante la superintendencia de industria y comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable o el encargado del tratamiento, según el artículo 16 del decreto 1377.
- 6) Acceder de manera gratuita a los datos personales que son objeto de tratamiento.
- 7) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución

#### **4.2. OBLIGACIONES TITULARES**

Todo titular de la información deberá suministrar los datos personales e información, así:

- a) De manera clara, completa, exacta, comprobable y comprensible.
- b) Dar respuesta al responsable de la información con el fin de aclarar, completar o eliminar datos o información que se encuentre parcial, incompleta, fraccionada o que induzcan a error.
- c) Dar la autorización bajo los parámetros de la presente política y establecida en la norma, para el uso y tratamiento de la información y datos personales.



d) Las demás que por la normatividad vigente se apliquen a los datos personales.

El titular de los datos personales debe mantener actualizada su información y garantizar, en todo momento, la veracidad de la misma. LANS S.A.S. no se hará responsable, en ningún caso, por cualquier tipo de responsabilidad derivada por la inexactitud de la información suministrada por el titular.

#### 4.3. DERECHOS RESPONSABLES

El responsable de la Información tiene los siguientes derechos:

- a) Solicitar al titular la aclaración, corrección o complemento de la información o datos que se hayan suministrado de forma errónea, incompleta o fraccionada.
- b) No será responsable por el uso de información errónea, falsa o incompleta que induzca a error.
- c) Usar la información para los fines que fue autorizada.
- d) Las demás que por la normatividad vigente se apliquen a los datos personales.

#### 4.4. OBLIGACIONES RESPONSABLES

El responsable de la Información deberá tratar los datos personales e información, así:

- a) Informar el Tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo.
- b) Contestar a los titulares bajo los términos y condiciones de esta política, las consultas, quejas y reclamos.
- c) Informar sobre dirección física o electrónica y teléfono del encargado de atender los temas relacionados en la presente consulta.
- d) Dar un tratamiento y uso a Los Datos Personales durante el tiempo y en la medida que la finalidad de su Tratamiento lo requieran y según lo autorizado por su titular.



#### 5. DATOS SENSIBLES:

El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada por LANS S.A.S., relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

#### 6. DATOS DE MENORES DE EDAD:

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor. Las Áreas que por la naturaleza de su gestión deban realizar este tipo de datos personales, deben aplicar los principios para la protección de los derechos fundamentales de este tipo de Titulares de Datos Personales.

## 7. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

# 8. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular o sus causahabientes pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:

En la Oficina Principal de LANS	Aeropuerto Camilo Daza muelle carga
S.A.S:	
Centro de Contacto:	5875231
Fax:	5875231
Correo electrónico:	Aerolans@hotmail.com
Persona encargada de la información	Las peticiones, consultas o reclamos que
	se reciban a través de los distintos
	canales serán direccionadas al
	responsable del Tratamiento.



# 9. MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

LANS.S.A.S. se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, de manera unilateral, sus políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales. Cualquier cambio será anunciado y publicado. Además, se conservarán las versiones anteriores de la presente políticas de tratamiento de datos personales. El uso continuo de los servicios o no desvinculación de los mismos por el titular del dato después de la notificación de los nuevos lineamientos constituye la aceptación de la misma.

#### 10.PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS:

#### Consultas

Para la recepción de consultas, reclamos, quejas o para el ejercicio de los derechos como usuario o cliente, puede comunicarse a través de cualquiera de los canales de Atención al Cliente que LANS S.A.S., tiene dispuestos y se atenderán en los tiempos establecidos por la Ley 1581.

Los Titulares o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos de este Organismo debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante LANS S.A.S., a través de cualquiera de los canales de comunicación descritos anteriormente; y éste deberá contener la siguiente información:

- a. Nombre e identificación del Titular
- b. La descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar al reclamo
- c. La dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite
- d. Los documentos y demás pruebas que se pretendan hacer valer.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, cuando se reciba una solicitud de reclamo por parte del Titular de Datos Personales, el Gestor de Datos responsable del tratamiento, procederá a revisar si ésta contiene la información suficiente para ser atendida, y, en el caso que requiera mayor información le comunicará al Titular, dentro de los siguientes 5 días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del



requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Igualmente, la Ley indica que el término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En caso de que LANS S.A.S. no sea competente para resolver el reclamo presentado ante la misma, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

# 11.FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DE LANS S.A.S:

La presente política rige a partir de su expedición y las bases de datos sujetas a Tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas en el numeral tres (3) de este documento.